



## Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE SON SERVERA

**5426**

*Interposición Recurso Contenciosos Administrativo contra Resolución de Alcaldía*

Antoni Servera Servera, Alcalde-Presidente del Ajuntament de Son Servera, Illes Balears

En relación a la resolución de Alcaldía de fecha 21 de mayo de 2018, núm. 2018-0695, relativa al procedimiento ordinario siguiente:

N.I.G. : 07040 45 3 2018 0000715

Procedimiento Ordinario 0000059/2018

Juzgado Contencioso Administrativo núm. 2 de Palma

De acuerdo con lo establecido en el artículo 49 de la ley de JCA, y dada la posible existencia de pluralidad de interesados, de acuerdo con el artículo 45, 1, a) de la ley 39/2015, de 1 de octubre, por la presente se notifica mediante edictos en el BOIB y en el BOE que se ha interpuesto Recurso Contencioso Administrativo, contra la resolución de alcaldía núm. 1449/2015, 798/2018 y 2018-0567 por la que se deniega la posibilidad de colocar una barrera en el tramo 5 del camino público ubicado en la parcel.la 93 del polígono 16 del término municipal de Son Servera; para que cualquier interesado pueda comparecer y personarse, en el plazo de nueve días, ante el Juzgado Contencioso Administrativo núm. 2 de Palma, en la forma y representación legalmente determinadas.

Son Servera 22 / 05 / 2018

**El Alcalde**

Antoni Servera Servera

